

Sanahuja, J. A. (Ed.) (2024). *La sociedad internacional. Miradas iberoamericanas. Ensayos en homenaje a Celestino del Arenal Moyúa*. Madrid. Fundación Carolina. 355 pp.

Mayra López Díaz¹

La sociedad internacional ha tenido múltiples mutaciones, como las llama Antonio Truyol, las cuales se corresponden con un contexto espacio temporal bien definido, lo que a su vez invita a reflexionar sobre desde cuándo considerar la existencia de lo internacional, es decir, si desde la Antigüedad con las *polis* griegas y la Guerra del Peloponeso o desde la aparición del Estado-Nación en 1648 con el fin de la Guerra de los Treinta Años y la firma de los Tratados de paz de Osnabrück y Münster. Cualquiera que sea la elección, lo importante es resaltar que estos cambios generan ajustes en la dinámica que se vive, patrón que continúa hasta nuestros días y que pone de manifiesto la necesidad de hacer un análisis minucioso del objeto de estudio de la disciplina de Relaciones Internacionales pues éste se encuentra en constante transformación, sobre todo con el cúmulo de interconexiones producto de la globalización, que confirman lo que Ekkehart Krippendorff llamó “el achicamiento del mundo”.

Desde hace algunas décadas, dicha aprehensión de la realidad se ha empezado a realizar a partir de perspectivas que intentan alejarse del denominado *mainstream*, compuesto por las corrientes hegemónicas de corte occidental, estadounidense y anglófono. Entre estas corrientes alternativas se encuentra la Escuela Española de Relaciones Internacionales, misma que ha sido impulsada primero por Antonio Truyol y posteriormente por Celestino del Arenal; ambas aportaciones son innegables y reconocidas en el espectro iberoamericano, pero en esta ocasión, el foco está puesto en la obra del segundo de los autores mencionados, Celestino del Arenal, quien ha contribuido a la formación de la mayoría de los y las internacionalistas de habla hispana con sus ideas, investigaciones y publicaciones, las cuales han encontrado eco a ambos lados del Atlántico y establecido una escuela de pensamiento. Lo anterior se señala a lo largo de todos los capítulos del libro homenaje *La sociedad internacional. Miradas iberoamericanas. Ensayos en homenaje a Celestino del Arenal Moyúa*, editado por José Antonio Sanahuja, que convocó a destacados y destacadas internacionalistas tales como: Esther Barbé, Rafael Calduch, Gladys Lechini, Arturo Santa Cruz, Yleana Cid Capetillo, Manuel Medina, Miryam Colacrai, tan solo por mencionar a algunos y algunas.

La introducción a la obra (“Celestino del Arenal y las Relaciones Internacionales. Una semblanza intelectual y académica”) escrita por José Antonio Sanahuja es verdaderamente rica en contenido porque nos permite conocer al mismo tiempo el andamiaje académico-administrativo del autor, su activismo político, la evolución de su pensamiento y el

¹ Maestra en Estudios en Relaciones Internacionales. Estudiante del Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales. Adscrita al Centro de Relaciones Internacionales de la FCPyS de la UNAM.

contexto en el cual se desarrolló, hecho que me parece de gran relevancia, ya que acceder a este tipo de información permite ubicar y valorar en su justa dimensión los aportes del autor homenajeado, pero sobre todo comprender la trascendencia de los mismos. Esta semblanza introductoria está dividida en cuatro grandes apartados, a saber: 1) Del Derecho Internacional a las Relaciones Internacionales: primera etapa complutense (1968-1980), 2) En la Universidad del País Vasco (1980-1988) gestión universitaria y reflexión teórica, 3) Retorno a la Universidad Complutense: la Comunidad Iberoamericana y las relaciones de España y la Unión Europea con América Latina, y 4) Cerrando el círculo: retorno a la teoría y crítica al etnocentrismo de las Relaciones Internacionales como disciplina.

A lo largo de este recorrido se observa que existen obras clave en su desarrollo intelectual, como: *La teoría de las Relaciones Internacionales en España*, de 1979, donde se conjuga la reflexión personal; y el análisis de las obras *La teoría de las Relaciones Internacionales* de Manuel Medina (1973) y *La sociedad internacional* de Antonio Truyol (1974), quienes iniciaron los estudios internacionales en España. Posteriormente, en “1983 accede a la cátedra de Relaciones Internacionales y publica varios trabajos relevantes sobre Teoría de las Relaciones Internacionales. Aborda, en particular, la génesis de las Relaciones Internacionales como disciplina científica, y su definición y alcance como teoría de la sociedad internacional, su objeto de estudio; cómo, más allá de la reflexión occidental y anglosajona, se había formulado esa teoría en la Unión Soviética; estudia el concepto de poder, central a esa teorización; las posibilidades de una aproximación dialéctica a la teoría de las Relaciones Internacionales, y su problematización como ciencia.” (p. 14).² Así como las investigaciones sobre los estudios para la paz.

Dichos trabajos son considerados los antecedentes que darán sustento a una de las obras más destacada de Del Arenal, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, que sin lugar a dudas es un texto clásico y un referente obligado para los y las internacionalistas, ya que hace un análisis profundo del objeto de estudio y la teorización de la disciplina hasta los años ochenta, donde el paradigma tradicional basado en el estatocentrismo y el poder tiene un papel preponderante, mismo que empieza a ponerse en duda por la necesidad de estudiar otros actores y factores que estaban reclamando un espacio en la sociedad internacional y que dio paso al Debate Interparadigmático, denominado así por Ole Weaver. La realidad más contemporánea se aborda en las siguientes obras: “Etnocentrismo y teoría de las Relaciones Internacionales: una visión crítica, de 2014, y en el libro colectivo *Teorías de las Relaciones Internacionales*, de 2015.” (p. 15).

“La epistemología reflectivista que emerge en este periodo, en palabras del autor, ha sido ‘la más seria y radical puesta en entredicho del Orden Atlántico’, dada su capacidad para identificar el carácter etnocéntrico de la teoría y de la disciplina. Ello planteará lo que

² Todas las citas textuales corresponden a la obra que es objeto de análisis en el presente texto, por lo que solo se indican los números de página de donde fueron tomadas.

se ha denominado el ‘cuarto debate’ de la teoría de las Relaciones Internacionales entre reflectivismo y racionalismo. La radicalidad de ese desafío, en el plano epistemológico, radica en negar la posibilidad de establecer un conocimiento ‘verdadero’ y empíricamente verificable sobre la realidad de la sociedad internacional. Pero ese cuestionamiento también afecta a su dimensión axiológica e incluso ontológica, ya que en algunas de sus manifestaciones ha llegado a poner en cuestión la propia razón de ser y la existencia de la teoría y de la disciplina de las Relaciones Internacionales, considerada en algunas ocasiones más una práctica social al servicio de intereses de poder, que un ejercicio racional de elaboración de conocimiento.” (p. 30).

Como es posible observar, la obra de Del Arenal presenta un hilo conductor, como se menciona en la introducción de este texto al resaltar los valores, los intereses y la identidad. Este enfoque permite reconocer la coherencia en la argumentación, destacando los valores como el concepto central. Sobre todo cuando identifica un escenario académico multipolar de narrativas que “podría avanzar hacia un nuevo universalismo no occidental ni hegemónico, donde sea más factible la deliberación racional, sin exclusiones, en una suerte de ‘comunidad de habla’ habermasiana, de manera que una disciplina de las relaciones internacionales verdaderamente ‘global’ pueda combinar una mirada cosmopolita, con valores compartidos, y al tiempo un mayor reconocimiento y respeto a la diversidad.” (p. 32).

Después de la introducción, el libro está dividido en dos partes, la primera es “La sociedad internacional contemporánea” que contiene los textos de Esther Barbé Izuel, “Sociedad internacional híbrida: gobernanza, solidarismo y soberanismo”, de Yleana Margarita Cid Capetillo, “Historicidad en Relaciones Internacionales y en las relaciones internacionales”, de Arturo Santa Cruz, “La sociedad internacional y el poder”, de Rafael Grasa Hernández, “La investigación para la paz y su hibridación con las Relaciones Internacionales. Un balance con agenda futura en una sociedad internacional en cambio”, de Manuel Montobbio, “Hacia la superación del etnocentrismo y de la teoría de las Relaciones Internacionales”, “Reflexiones en gran angular en homenaje y respuesta a Celestino del Arenal”, de Gustavo Palomares Lerma, “Del concepto de ‘sociedad internacional’ a la teoría clásica de la integración”, de Gladys Lechino “Las Relaciones Internacionales desde el Cono Sur de América Latina”, de Miryam Colacrai, “La sociedad internacional en la encrucijada: nuevos actores, la denominada “paradiplomacia” y sus efectos sobre la política exterior” y de Felipe Sahagún, “Barco a la deriva: la sociedad internacional del siglo XXI”.

Mientras que la segunda parte, “Iberoamérica, España y Europa”, está conformada por las obras de Roberto Russel y Juan Gabriel Tokatlian, “América Latina y sus grandes estrategias”, de Alberto van Klaveren, “La crisis del multilateralismo y América Latina”, de Carlos Murillo Zamora, “La concepción del espacio iberoamericano en la visión española: la perspectiva de Celestino del Arenal”, de Cástor Miguel Díaz Barrado, “Algunos rasgos

de la integración latinoamericana a la luz de la conformación de espacios en la sociedad internacional actual”, de Sussane Gratiús, “América Latina y Europa: espejos desde la distancia”, de Manuel Mediana Ortega, “Nacionalismo y supranacionalismo en América Latina” y de Rafael Calduch Cervera, “La proyección exterior de España en un mundo en transformación: fortalezas y debilidades”.

Dentro de la primera parte, los artículos discuten algunos de los conceptos y planteamientos analizados por Celestino del Arenal a lo largo de su obra, tales como la sociedad internacional, el poder, el etnocentrismo, entre otros. Esther Barbé hace reflexiones muy interesantes en torno a la dicotomía comunidad internacionales y sociedad internacional, señalando que: “Sobre dicha dicotomía, Celestino del Arenal ha escrito que ‘ante la cuestión de si estamos ante una ‘sociedad’ o una ‘comunidad’ internacional, pensamos que la posición más adecuada a las realidades del presente es la que afirma que estamos ante una sociedad internacional inmersa en un proceso de evolución hacia una comunidad internacional, es decir, que estamos ante una sociedad internacional que presenta ya rasgos característicos de una comunidad, aunque esta no se ha configurado todavía plenamente como tal’” (pp. 41-42). Es claro que la sociedad internacional es un producto histórico e híbrido donde convergen los intereses y reglas de la sociedad y los valores e identidades de la comunidad, lo que relativiza la separación entre las esferas nacional e internacional.

Entonces, hablar de la sociedad internacional como producto histórico de inmediato tiende un puente con el artículo de Yleana Cid “Historicidad en Relaciones Internacionales y en las relaciones internacionales” donde resalta la delimitación histórica del objeto de estudio de la disciplina y la importancia de considerar otras sociedades y no sólo las occidentales pues en el mundo precolombino y sus relaciones existen rasgos de una sociedad internacional por lo que, la autora reconoce que: “Un campo de conocimiento no posee una extensión fija en el espacio sino que es un conjunto de datos y métodos en constante cambio que en el momento resultan útiles para responder a un conjunto identificable de preguntas. En cualquier momento dado les presenta diferentes aspectos a diferentes observadores, según su punto de vista y finalidad. Las fronteras que supuestamente dividen un campo de conocimiento de otro no son paredes fijas entre células de verdad separadas, sino inventos convenientes para disponer hechos y métodos conocidos en segmentos manejables para la instrucción y la práctica. Pero los focos de interés cambian constantemente y estas divisiones tienden a cambiar con ellos.” (p. 61).

Algo similar sucede con los conceptos, por ejemplo el del poder que es el objeto de análisis de Arturo Santa Cruz en “La sociedad internacional y el poder” donde empieza planteando los argumentos de Del Arenal de la siguiente forma, en el artículo “de 1983, ‘Poder y Relaciones Internacionales: Un análisis conceptual’, [el autor] notaba ya

que, en contraposición a los enfoques realistas prevaletentes, ‘el poder es un fenómeno multidimensional’, y que está presente tanto en la ‘coerción’ como en el ‘acuerdo’. En dicha obra apuntaba asimismo que, en su opinión, el poder no era ‘un fin en sí mismo (...) sino un instrumento para la consecución de determinados objetivos.’” (p. 74), toda vez que el poder es un fenómeno relacional. De esta idea inicial, Santa Cruz hace un análisis de diferentes autores y definiciones sobre el concepto hasta llegar a las aportaciones de “Rebecca Adler-Nissen y Vincent Pouliot [quienes] han argumentado que el poder puede ser generado por las relaciones sociales mismas; para ellos, ‘el poder también emerge de la interacción *per se*’” (p. 82) lo que representa un cambio en la concepción tradicional de éste.

El cambio es la constante en el sistema internacional y Rafael Grasa Hernández en su capítulo “La investigación para la paz y su hibridación con las Relaciones Internacionales. Un balance con agenda futura en una sociedad internacional en cambio” lo demuestra fehacientemente, enfatizando que la pandemia de COVID-19, el cambio climático, etc. lo han agudizado y frente a esto es imprescindible crear herramientas para dar una explicación. Grasa Hernández propone una hibridación entre relaciones internacionales e investigación para la paz, conjugando en ésta sus reflexiones personales con los estudios de Del Arenal sobre ambos temas, que versan en torno a lo siguiente: “se trata de combinar tres tareas entrelazadas: conocer, sobre todo, las causas de la guerra (y de la violencia directa en general) y, por tanto, cómo construir la paz; b) desenmascarar intelectualmente la falsa conciencia, las explicaciones erróneas o no plausibles, sean intencionadas o no; y c) buscar y/o fomentar el compromiso (a título individual, aunque susceptible de articularse colectivamente), algo, empero, que requiere de persuasión y debate, puesto que no puede inferirse sin más de la explicación teórica.” (p. 103). Grasa, parafraseando a Celestino del Arenal, señala que “el papel que en el futuro corresponde a la investigación sobre la paz es vital, de ahí que su tarea, ambiciosa y necesaria, obligue a desear que, por el bien de todos, sea capaz de cumplir su objetivo.” (p. 104).

Por su parte, Manuel Montobbio en “Hacia la superación del etnocentrismo y de la teoría de las Relaciones Internacionales. Reflexiones en gran angular en homenaje y respuesta a Celestino del Arenal” hace una lectura particular sobre la obra *Etnocentrismo y teoría de las Relaciones Internacionales: una visión crítica*, inspirándose en ella y recuperándola en un texto de su autoría *Ideas chinas. El ascenso global de China y la Teoría de las Relaciones Internacionales*, de 2017, donde enfatiza el papel de China como potencia comercial y la riqueza del análisis que va más allá del *mainstream*, recuperando a Del Arenal dice: “No solo necesita esta de otras aportaciones, otras voces, otras superaciones. Desde otras culturas, ubicaciones y visiones no occidentales. Y desde Occidente mismo, especialmente desde el mundo no anglosajón. [...] frente a la hegemonía estadounidense en la disciplina de las Relaciones Internacionales, las estrategias de las comunidades

académicas nacionales de otros países han sido las de la acomodación, la dominación por invitación y la desvinculación. La superación del etnocentrismo, la construcción en común de una Teoría de las Relaciones Internacionales [sic] requiere a su vez de la superación de dichas estrategias, de la recuperación del espíritu crítico que alumbró las Luces e hizo posible la Ilustración, de afrontar el reto de escuchar la posición y el planteamiento del otro, y de afrontar el de articular el propio, sin prejuicios ni *a priori*.” (p. 111).

“Del concepto de ‘sociedad internacional’ a la teoría clásica de la integración” es el aporte de Gustavo Palomares Lerma a este libro homenaje; el autor desde el inicio establece que abordará los conceptos de sistema y sociedad internacional y su cruce con los conceptos de integración y cooperación, llegando a la conclusión de que “la noción de sociedad internacional es la más adecuada para realizar una caracterización teórica y conceptual de las interacciones integradoras; en primer lugar, porque es fiel reflejo del carácter compuesto y complejo de las relaciones –especialmente las supranacionales– que se producen en la escena internacional de nuestros días, y en segundo lugar porque introduce la perspectiva valorativa en el análisis de actores, factores y dinámicas.” (p. 135).

“Las relaciones internacionales desde el Cono Sur de América Latina” de Gladys Lechini es una interesante aproximación a lo que la Escuela de Rosario ha llevado a cabo en torno al estudio de lo internacional y la disciplina misma, reconociendo que ha habido propuestas que le han dado forma a esta perspectiva, sobre todo la impulsada por Juan Carlos Puig. Enfatiza que el estudio se hace desde sus propias realidades, las del Sur, entendiendo que: “El Sur está conformado por un conjunto de países periféricos o en desarrollo, que comparten similares situaciones de vulnerabilidad y desafíos, con imposibilidades de incidir para cambiar las reglas de juego que los perjudican. No constituyen un grupo homogéneo, pues poseen diferencias entre los contextos locales, socioeconómicos, político-culturales, en función de las historias regionales y de los procesos de dominación que sufrieron. Sin embargo, esta idea del otro, del ser colonizado, fue de alguna manera uno de los conectores entre los países del Sur, del ahora denominado ‘Global South.’” (p. 152).

La autora rescata el pensamiento de Del Arenal a partir de su obra *Etnocentrismo y teoría de las Relaciones Internacionales. Una visión crítica*, señalando que: “Allí nos planteaba la necesidad de ‘avanzar en la formulación de teorías normativas donde estén presentes valores de paz, democracia y derechos humanos, pero también de solidaridad’. Asimismo, se deben formular teorías críticas del actual orden mundial en lo que se supone de injusticia, exclusión y dependencia.” (p. 154.). Evidentemente esto ha sido una tarea compleja por varias razones, entre ellas, a saber: el predominio de la academia estadounidense en la generación del conocimiento y los programas de enseñanza, el rechazo de las epistemologías del sur por parte del norte y a su vez el intento de cooptarlas. Sin embargo, las teorías de la Dependencia y de la Autonomía se han mantenido vigentes

con versiones renovadas que ponen énfasis en los aspectos económicos y sociales, así como en la autonomía y la cooperación Sur-Sur (en un sentido de solidaridad y coalición para una mayor capacidad negociadora regional e internacional).

Miryam Colacrai en “La sociedad internacional en la encrucijada: nuevos actores, la denominada “paradiplomacia” y sus efectos sobre la política exterior” plantea que estamos frente a un panorama altamente complejo por la diversidad de actores y fuerzas que participan del juego internacional y que cuestionan la actuación del Estado, y dice: “Celestino del Arenal hacía referencia a este escenario cuando sostenía: ‘la creación de altos niveles de interdependencia a nivel internacional ha reducido radicalmente la capacidad de los Estados para lograr su autonomía nacional, ha debilitado al Estado como actor internacional y ha erosionado las fronteras territoriales de los Estados, como elemento delimitador de las competencias exclusivas de los mismos, favoreciendo el desarrollo de relaciones transnacionales, el creciente protagonismo de los actores transnacionales y subestatales... Los Estados son cada vez menos soberanos, menos independientes, más vulnerables y más dependientes unos de otros en todos los ámbitos, así como respecto de los actores transnacionales y subestatales.’” (p. 170). De allí que la paradiplomacia encuentre un espacio de inserción para actuar en el marco de la globalización.

Con el texto de Felipe Sahagún, “Barco a la deriva: la sociedad internacional del siglo XXI”, cierra la primera parte del libro y en él se hace un balance de cómo se encuentra la sociedad internacional en este momento, evidenciado que hay un caos extendido que parece no tener salida, por ello señala que no está de más, frente al pesimismo generalizado del mundo contemporáneo, retomar al teórico más importante de las turbulencias internacionales al final de la Guerra Fría, James Rosenau:

“Todo tiempo parece caótico a quien lo vive en carne propia y las últimas décadas... no son una excepción. Es como si la nave espacial Tierra encontrase a diario tempestades, corrientes de aire y turbinas al adentrarse en los cambiantes y desconocidos ámbitos de la realidad. A veces la turbulencia es evidente y devastadora, como las tormentas de la guerra o los rayos de una crisis que alumbran el firmamento, pero frecuentemente la turbulencia se presenta en medio de cielos claros y el pánico que genera no se percibe hasta que se produce o se sufren sus efectos.” (p. 186). Con esto se abre paso a una interesante disertación sobre la continuidad, el cambio y la revolución en el sistema internacional que hoy nos lleva a considerar los desafíos y amenazas que plantea una sociedad internacional tan interconectada y cambiante que se complejiza año con año.

El segundo apartado del libro señala en cada uno de los capítulos temáticas o conceptos rectores de la discusión en la disciplina con base en el análisis de lo planteado en las obras: *Introducción a las Relaciones Internacionales*, *Etnocentrismo y teoría de las Relaciones Internacionales*. *Una visión crítica y Teoría de las Relaciones Internacionales*.

Inicialmente se aborda el polisémico concepto de la Gran Estrategia, el cual hace alusión a la toma de decisiones en una Gran Guerra y la estrategia a seguir, que evidentemente se acuñó para explicar la actuación de los grandes poderes del mundo o grandes potencia, sin embargo, los autores Roberto Russell y Juan Gabriel Tokatlian sostienen que puede ser puesto en práctica también por los Estados que no son considerados grandes potencias pues no sólo se implementa en tiempos de guerra sino también de paz y es una herramienta que puede ayudar a solucionar conflictos de índole local o regional.

Por otro lado, con la crisis del multilateralismo se pone de manifiesto que todo aquello que en un primer momento se impulsó para hacer frente a la globalización se está desvaneciendo debido a que los actores internacionales, particularmente los Estados, han favorecido una tendencia nacionalista frente a la participación de actores transnacionales. Incluso los impulsores del multilateralismo han abandonado los pactos u obviado las reglas, normas y procedimientos que se habían establecido, esto según Alberto van Klaveren obedece a la desconfianza que se ha creado con respecto a las organizaciones internacionales y la normativa internacional.

Tanto Carlos Murillo como Cástor Miguel Díaz coinciden que el tema del iberoamericanismo impulsado por Celestino del Arenal es de lo menos explorado en los estudios internacionales, sin embargo constituye una herramienta analítica muy importante que da cuenta de la existencia y construcción de un espacio iberoamericano sobre el cual podrían sentarse las bases de la integración latinoamericana, ya que constituye un espacio de cooperación, sin embargo, se reconoce que los esfuerzos que hasta hoy se han llevado a cabo han sido inoperantes desde lo planteado por Simón Bolívar hasta el Mercosur, por dar un ejemplo, seguramente por el cúmulo de identidades que intervienen en la región.

En torno a la Unión Europea y América Latina, Sussane Gratius introduce que la cooperación interregional se está convirtiendo en “una *rara avis* en peligro de extinción. En primer lugar, porque ambas regiones se han visto afectadas por el antiliberalismo del nacional-populismo y, en segundo término, por la impronta del realismo cuya visión estadocéntrica de un enfrentamiento bipolar entre China y Estados Unidos vuelve a ocupar un primer plano tras varias décadas de ‘hegemonía liberal’, cooperación multilateral y avances en el proceso de integración europeo y latinoamericano. Con ello se reducen los espacios de la democracia representativa, del regionalismo e interregionalismo como precursores de una gobernanza global que constituyen los tres elementos ideacionales de las relaciones euro-latinoamericanas, a la vez que se han debilitado sus tres pilares materiales más relevantes: comercio e inversión, cooperación al desarrollo y seguridad humana y ciudadana.” (p. 277). En este contexto, ambas regiones se espejean y vislumbran que el pasado compartido no está siendo suficiente para mantener los vínculos creados con base en la cooperación, el iberoamericanismo y el paradigma de la sociedad mundial, impulsada por Celestino del Arenal.

Nacionalismo, Supranacionalismo, Panamericanismo, Latinoamericanismo, Hispanoamericanismo e Iberoamericanismo son los temas que desarrolló Manuel Medina en su texto haciendo un recorrido sobre el origen de estas perspectivas y la influencia que han tenido en su momento histórico, observando los obstáculos que limitan la posibilidad de una integración en América Latina, los cuales se basan principalmente en la falta de acuerdos migratorios en la región y con otras regiones con las que se comparten rasgos culturales.

Finalmente, el último apartado de este segundo segmento corresponde al texto de Rafael Calduch “La proyección exterior de España en un mundo en transformación: fortalezas y debilidades” donde desde el inicio se propone dar respuesta a dos interrogantes: ¿los cambios que está experimentando la Sociedad Internacional en las últimas dos décadas corresponden a los necesarios ajustes que requiere la dinámica propia de toda sociedad compleja o, por el contrario, asistimos al convulso y confuso ocaso de un vieja Sociedad Internacional provocado por el irresistible empuje de una nueva Sociedad Internacional emergente?, y ¿hasta qué punto el proceso de proyección exterior de la democracia española, como Estado y como sociedad, es capaz de enfrentar los nuevos retos que están surgiendo en el contexto internacional para garantizar su propia continuidad futura?

Ambas respuestas resultan intrigantes, la primera es que, según Calduch, nos encontramos frente a un cambio de sociedad internacional debido a que hay evidencias que así lo demuestran y que establecen que la transición ha iniciado. “Efectivamente en el panorama internacional coexisten dinámicas estructurales heredadas de la Sociedad Internacional de los dos últimos siglos con la emergencia de otras completamente nuevas. Ello está forzando a los actores estatales tradicionales a ejercer el poder en las relaciones internacionales manteniendo sus principales funciones, como el control territorial o la soberanía nacional, al mismo tiempo que tratan de asumir y desarrollar nuevas competencias necesarias para enfrentar los retos emergentes.” (p. 317).

Mientras que la segunda se basa en el análisis de las fortalezas y debilidades españolas frente a una sociedad internacional en transición llegando a la conclusión de que “sin una recuperación de la cohesión social y la estabilidad política interior de España, su proyección internacional irá progresivamente deteriorándose como ya ocurriera en períodos históricos anteriores.” (p. 328).

Como ha sido posible observar, *La sociedad internacional. Miradas iberoamericanas. Ensayos en homenaje a Celestino del Arenal Moyúa*, es una obra muy vasta en líneas de análisis, temáticas, abordajes, lo cual la convierte en un referente obligado para todo estudioso y estudiosa de lo internacional que esté buscando entender la dinámica internacional contemporánea a la luz de las epistemologías del sur. 🌿

